

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **032**

Fecha: 05 DE MARZO DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2012 00363	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS HUMBERTO LONDOÑO PALACIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obedezcase y cumplase auto de estese a lo resuelto por el TAQ. Modifica numeral 1 y 3 de decision.	04/03/2014	172	1
63001 3333002 2013 00610	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA RUIZ DE PARDO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma.	04/03/2014	36	1
63001 3333002 2013 00634	Acciones de Tutela	JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRITO-PERSONERO MUNICIPAL actua como agente oficioso de JOSE HUMBERTO VILLA	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto que ordena archivar proceso	04/03/2014	36	1
63001 3333002 2013 00801	Acciones de Tutela	LUZ MARINA MONTENEGRO	CONSORCIO COLOMBIA MAYOR	Auto que ordena requerir Requerimiento previo al inicio del incidente	04/03/2014	36	1
63001 3333002 2013 00938	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERNESTO IDARRAGA VALENZUELA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto rechaza demanda	04/03/2014	44	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE MARZO DE 2014 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
SECRETARIO